

AIDE ASISTENCIA SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.*Anulación y sustitución de títulos*

Habiendo finalizado el plazo, que se anunció, entre otras, en esta publicación, para el canje de los títulos representativos de acciones de esta compañía (de un nominal de 3.000 pesetas cada acción, por nuevos resguardos provisionales con un nominal de 18,03 euros por acción), se anuncia por el presente la anulación que ya se advirtió, de resguardos provisionales no presentados y su sustitución por otros resguardos provisionales, a los efectos de los números 2 y 3 del artículo 59 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los resguardos provisionales que se han anulado y los correspondientes nuevos resguardos que se han emitido para sustituirlos son los siguientes:

Resguardos provisionales que se anulan (de acciones de 3.000 pesetas de valor nominal cada una)	Correspondientes nuevos resguardos provisionales que se emiten (de acciones de 18,03 euros de valor nominal cada una)
Número 2; de 48 acciones números 9.981 a 9.984, 79.917 a 79.944 y 119.953 a 119.968.	Número 8; de 48 acciones números 9.981 a 9.984, 79.917 a 79.944 y 119.953 a 119.968.
Número 3; de 48 acciones números 9.997 a 10.000, 79.889 a 79.916 y 119.937 a 119.952.	Número 9; de 48 acciones números 9.997 a 10.000, 79.889 a 79.916 y 119.937 a 119.952.
Número 4; de 48 acciones números 9.989 a 9.992, 79.861 a 79.888 y 119.921 a 119.936.	Número 10; de 48 acciones números 9.989 a 9.992, 79.861 a 79.888 y 119.921 a 119.936.
Número 5; de 48 acciones números 9.985 a 9.988, 79.945 a 79.972 y 119.969 a 119.984.	Número 11; de 48 acciones números 9.985 a 9.988, 79.945 a 79.972 y 119.969 a 119.984.
Número 6; de 48 acciones números 9.993 a 9.996, 79.973 a 80.000 y 119.985 a 120.000.	Número 12; de 48 acciones números 9.993 a 9.996, 79.973 a 80.000 y 119.985 a 120.000.

Barcelona, 20 de diciembre de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—62.277.

AMGI 1985, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Benavent, 18, bajos, el día 18 de enero de 2002, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000, comprendiendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de los mismos ejercicios.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones en euros.

Cuarto.—Ampliación de capital en la cuantía de 120.000 euros, mediante aportaciones dinerarias, y con previsión de suscripción incompleta.

Quinto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios a examinar en el domicilio social o pedir su envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Barcelona, 10 de diciembre de 2001.—El Administrador, Francisco Pinos Desplat.—61.328.

AMISTAD REUNIDA, S. A.**(En liquidación)**

Por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 2001, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores:	
Hda. Pública deudora	3.476.754
Cta. cte. socios	11.946.586
Tesorería:	
Caja	1.439
Bancos c/c	920.464
Bancos c/a	500.000
Total Activo	16.845.243
Pasivo:	
Capital:	
Capital	17.000.000
Resultados ejercicio:	
Pérdidas y Ganancias	-154.757
Total Pasivo	16.845.243

Vilanova i la Geltrú, 5 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—61.459.

AMITXU, SOCIEDAD ANÓNIMA*Disolución y liquidación*

Conforme a los artículos 262 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber que el 27 de julio de 2001, la Junta general de accionistas de la sociedad acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose como Balance de disolución, que coincide con el Balance final de liquidación, el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas desembolsos no exigidos	10.000.000
Deudores socios	8.812.049
Tesorería	1.110.131
Activo circulante	9.922.180
Total Activo	19.922.180

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	20.000.000
Resultados negativos 1995	(882.769)
Reservas constituidas	6.736.389
Reservas especiales	(5.931.440)
Fondos propios	19.922.180
Total Pasivo	19.922.180

Bilbao, 19 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—62.274.

Anexo

Los accionistas de la sociedad aprobaron el Balance final de liquidación, por unanimidad, procediéndose a la liquidación de la compañía.

ASFIL, S. A.*Convocatoria Junta general*

Se convoca Junta general extraordinaria de socios, a celebrar, en el domicilio social, el día 15 de enero de 2002, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 16 de enero de 2002, a las catorce treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos de aprobación de las cuentas de la sociedad referidas al ejercicio 2000, distribución del resultado y examen de la gestión social, adoptados por la Junta general, de fecha 28 de junio de 2001. De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, a partir de esta fecha, y solicitar la entrega, de manera inmediata o el envío gratuito, de los documentos cuya aprobación se somete a ratificación.

Segundo.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, con el fin de prorrogar, por un plazo máximo de quince años más, el plazo concedido a todos los accionistas para el desembolso de los dividendos pasivos existentes.

Tercero.—Facultar al Administrador único, don Antonio Montón Puerto, para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por esta Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Molins de Rei, 12 de diciembre de 2001.—El Administrador único, Antonio Montón Puerto.—61.431.

**ASTURFONDO RENTA FIJA, F.I.M.
(Fondo absorbente)****ASTURFONDO DOS, F.I.M.
(Fondo absorbido)***Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 bis, segundo, de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 27 de marzo de 2001, el Consejo de Administración de «Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», como Sociedad Gestora de los Fondos Asturfondo Renta Fija, F.I.M. (fondo absorbente), y Asturfondo Dos, F.I.M. (fondo absorbido), aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos.

Que, con fecha 26 de septiembre de 2001, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Municipal de Asturias, como entidad depositaria de los mencionados fondos, aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los citados fondos.